

VIERNES, 8 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 195

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

CVE-2021-8343 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 2/2021.*

Aprobado inicialmente por Acuerdo del Pleno de fecha 30 de septiembre de 2021 el expediente de modificación de créditos nº 2/2021 del vigente Presupuesto Municipal, en la modalidad de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Créditos Financiados con cargo al remanente líquido de Tesorería, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://liendo.sedelectronica.es>).

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Liendo, 4 de octubre de 2021.

El alcalde,

Francisco Javier Villanueva Gandarillas.

2021/8343

CVE-2021-8343